

Ordinario Martes 14 de febrero de 1682 años

Enlamuy Noble Muy Real C. de Murcia Sala de las Cajas
de la Corte de ella Martes 14 dias del mes de febrero de mil e
seiscientos ochenta e siete años Llamuy Illustres Señores Maestros
de San Juan a hazer Cautido Ordinario Como esci fumbre
es arauca Don Juan Manuel Cavallero del Orden de Alcanta
ra Coronado de Espana Don Juan Gutierrez Don Patricio de la Don
Diego Veloz Don Pedro Carrillo Don Juan Ferras Don Juan Mel
garelo Don Juan de Torres Arca Don Rodrigo Salterio Don Anto
nio Venitez Don Juan Lucas Don Luis Salas Don Gonzalo fustes
Don Juan Montano y Don Antonio de Noda Regidores =

Se yendo Luis Alvarez Jurado =
Por mandado de la C. de Murcia e de este Ayuntamiento Pedro Ruiz
Uno de los porteros de sala Acertificalo averciado a todos
los Cavalleros Regidores que a hallado en esta C. para traer
conferir y ver el libro deste Cautido como es conveniente en
orden a aplicar remedio a los danos que amenaza a la Angosta
y oya dhaca tacion postacion y tratado y conferido sobre esta
materia y teniendola a su suma importancia y lo que
combene a su curar y aplicar eficaces y promptos remedios
a dicha plaga acordado se forme Junta donde se trate y
veruelva todo lo combeniente a este fin y a los medios para lo
gasto, con plena autoridad entodo lo qual se tenga en las
Casas del Señor Corredor y Comendancia los Lunes y
Viernes de cada semana en dietas y quartos de latar de
y se nombren C. Comisarios para dha Junta a los Señores Don
Juan Gutierrez Don Diego Veloz Don Antonio Venitez y Don

Angostas
Junta para
las Operaciones de
Angostas =

